



Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador** (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. de E.U.A.), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Sucursal es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Sucursal, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de su casa matriz y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Milton Vásquez".

Milton Vásquez
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
30 de mayo de 2011



Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Balances generales

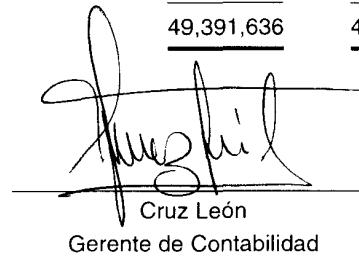
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	3	4,549,971	6,054,256
Cuentas por cobrar, neto	4	17,245,876	13,588,443
Inventarios	5	4,727,625	4,602,046
Gastos pagados por anticipado		289,904	370,538
Total activo corriente		<u>26,813,376</u>	<u>24,615,283</u>
Propiedades y equipos, neto	6	<u>22,578,260</u>	<u>21,564,946</u>
Total activo		<u>49,391,636</u>	<u>46,180,229</u>
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	7	4,115,668	4,460,809
Casa matriz	8	5,755,731	10,852,971
Anticipo de clientes	9	639,541	7,438,438
Pasivos acumulados		370,500	324,559
Participación a trabajadores	2 (k)	3,099,039	2,658,875
Impuesto a la renta	15 (d)	3,347,574	1,324,872
Total pasivo corriente		<u>17,328,053</u>	<u>27,060,524</u>
Reserva para jubilación patronal, indemnización y desahucio	16	<u>1,458,122</u>	<u>1,664,959</u>
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	10	2,000	2,000
Reserva de capital	11	6,082,542	6,082,542
Utilidades retenidas		24,520,919	11,370,204
Total inversión de la casa matriz		<u>30,605,461</u>	<u>17,454,746</u>
Total pasivo e inversión de la casa matriz		<u>49,391,636</u>	<u>46,180,229</u>



Kent Taylor
Representante Legal



Cruz León
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estados de resultados

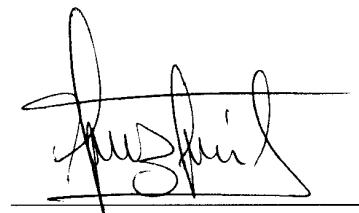
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2010	2009
Ingresos operacionales:			
Ingresos de perforación	2 (j)	44,995,640	44,193,424
Ingresos por movilización y otros	2 (j)	2,495,990	2,482,042
		<u>47,491,630</u>	<u>46,675,466</u>
Costos de perforación	13	(22,446,927)	(25,220,137)
Utilidad bruta		<u>25,044,703</u>	<u>21,455,329</u>
Gastos de operación:			
Administración	14	(4,392,008)	(3,427,695)
Depreciación		<u>(283,155)</u>	<u>(295,031)</u>
		<u>(4,675,163)</u>	<u>(3,722,726)</u>
Utilidad en operación		<u>20,369,540</u>	<u>17,732,603</u>
Otros ingresos, neto:		<u>290,722</u>	<u>60,055</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		<u>20,660,262</u>	<u>17,792,658</u>
Provisión para participación a trabajadores	2 (k)	<u>(3,099,039)</u>	<u>(2,658,875)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		<u>17,561,223</u>	<u>15,133,783</u>
Provisión para impuesto a la renta	2 (l) y 15 (d)	<u>(4,410,508)</u>	<u>(3,763,579)</u>
Utilidad neta		<u>13,150,715</u>	<u>11,370,204</u>



Kent Taylor
Representante Legal



Cruz León
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

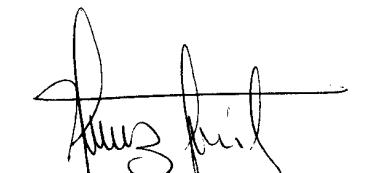
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital			
	asig- nado	Reserva de capital	Utilidades retenidas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2008	2,000	6,082,542	17,406,634	23,491,176
Más (menos):				
Dividendos declarados (Ver Nota 12)	-	-	(17,406,634)	(17,406,634)
Utilidad neta	-	-	11,370,204	11,370,204
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2,000	6,082,542	11,370,204	17,454,746
Más (menos):				
Utilidad neta	-	-	13,150,715	13,150,715
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2,000	6,082,542	24,520,919	30,605,461



Kent Taylor
Representante Legal



Cruz León
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

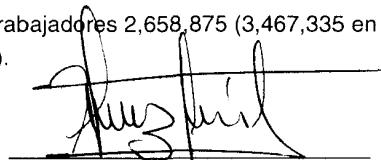
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	13,150,715	11,370,204
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	4,076,978	4,354,539
Reverso de provisión para jubilación patronal, desahucio y despido intempestivo, neto	(155,574)	(4,219)
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(3,657,433)	(1,784,602)
(Aumento) disminución en inventarios	(125,579)	737,713
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	80,634	(10,744)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(345,141)	777,572
(Disminución) en anticipo de clientes	(6,798,897)	(6,798,376)
Aumento en casa matriz	2,864,743	3,062,084
Aumento (disminución) en pasivos acumulados	45,941	(271,826)
Aumento (disminución) en participación a trabajadores por pagar	440,164	(808,460)
Aumento (disminución) en impuesto a la renta	2,022,702	(331,269)
Pagos de jubilación patronal y desahucio	(51,263)	(119,676)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>11,547,990</u>	<u>10,172,940</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedades y equipo, neto	<u>(5,090,292)</u>	<u>(3,550,992)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	<u>(7,961,983)</u>	<u>(4,612,522)</u>
Disminución neta en efectivo en caja y bancos	<u>(1,504,285)</u>	<u>2,009,426</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>6,054,256</u>	<u>4,044,830</u>
Saldo al final del año	<u>4,549,971</u>	<u>6,054,256</u>

(1) Durante el año 2010 se pagó por concepto de participación a trabajadores 2,658,875 (3,467,335 en 2009) y por concepto de impuesto a la renta 2,387,806 (4,094,848 en 2009).



Kent Taylor
Representante Legal



Cruz León
Gerente de Contabilidad

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

Helmerich & Payne de Ecuador Inc., (una sucursal de Helmerich & Payne de Ecuador Inc. con sede en Tulsa, estado de Oklahoma, Estados Unidos de América) y cuyo accionista final es Helmerich & Payne, Inc. de los Estados Unidos de América. Fue constituida en noviembre de 1972, con el objeto de prestar servicios de perforación de pozos de petróleo, poseer y operar equipos, maquinarias y herramientas, necesarias para la perforación de pozos en la industria petrolera.

En los años 2010 y 2009, la Sucursal ha centrado sus ingresos principalmente en empresas del estado ecuatoriano, significando éstos aproximadamente un 76% y 75% de sus ingresos de perforación, respectivamente.

La dirección principal registrada de la Compañía es Andalucía y Cordero, Edificio Cyede, quinto piso, Quito - Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Sucursal están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados a la aprobación de la casa matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como

Notas a los estados financieros (continuación)

principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011 y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Se encuentran registrados a su valor nominal.

(b) Cuentas por cobrar-

Se encuentran valoradas al costo y no superan el valor recuperable.

(c) Provisión para cuentas incobrables-

La provisión para incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que la Sucursal no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto la gerencia de la Sucursal, evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año en que se determina su necesidad.

(d) Inventarios-

Los inventarios de materiales y repuestos son valorados y se registran al costo promedio, el que no excede el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los gastos de importación incurridos. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el valor de reposición.

Notas a los estados financieros (continuación)

La provisión de inventarios obsoletos y de lento movimiento es reconocida en los resultados del año de acuerdo con la política de rotación de inventarios determinado por la Sucursal.

(e) Propiedades y equipos-

Las propiedades y equipos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Campamento	5 y 10
Equipo de perforación, tuberías y collares	5 y 10
Muebles y equipos de computación	3, 5 y 10
Equipos de construcción y comunicación	10
Vehículos	5

Las actividades planeadas de mantenimiento mayor son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales, o reemplazo de componentes existentes, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y diferidos.

(f) Cuentas por pagar y pasivos acumulados-

Las cuentas por pagar y pasivos acumulados se encuentran valuadas al costo.

(g) Anticipo de clientes

Corresponde a los anticipos recibidos en efectivo por parte de clientes. Estos anticipos se amortizan en función del valor de las facturas de servicios efectivamente realizados y pagados en una proporción del 30% cada vez que se cancelan.

(h) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se

Notas a los estados financieros (continuación)

puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(i) Reserva para jubilación, indemnización y desahucio-

La provisión para jubilación, indemnización y desahucio se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción, fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el servicio.

(k) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, de acuerdo a cambio en las disposiciones legales (15% sobre la utilidad impositiva en 2009).

(l) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(m) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1,550	1,900
Bancos locales	4,548,421	6,052,356
	<u>4,549,971</u>	<u>6,054,256</u>

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes (1)	13,518,215	11,312,927
Anticipos a proveedores	5,796	18,579
Garantías de contratos	3,417,041	2,098,589
Otras	304,824	158,348
	<u>17,245,876</u>	<u>13,588,443</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por cobrar a clientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Andes Petroleum Ecuador Ltd	2,204,912	1,946,479
Petroamazonas EP	2,485,134	1,398,427
Petroproducción (EP Petroecuador)	8,818,448	7,854,714
Otros	9,721	113,307
	<u>13,518,215</u>	<u>11,312,927</u>

5. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materiales y repuestos	4,580,019	4,507,709
Materiales en tránsito	147,606	94,337
	<u>4,727,625</u>	<u>4,602,046</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2010 y 2009 la Sucursal dio de baja y vendió inventario de lento movimiento y obsoleto por 51,563 y 176,808 respectivamente, las que contabilizadas en el costo de perforación en el grupo de cuenta de repuestos y materiales, del estado de resultados adjunto.

6. Propiedades y equipos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las propiedades y equipos estaban formados de la siguiente manera:

	2010	2009
Terrenos	86,797	86,797
Edificios	15,991	15,991
Campamento	1,665,489	1,658,026
Equipo de perforación, tuberías y collares	46,691,978	45,503,290
Muebles y equipos de computación	992,656	1,012,084
Equipos de construcción y comunicación	508,283	503,977
Vehículos	410,218	353,808
Activo fijo en tránsito	-	1,403,888
Trabajos en proceso	2,918,328	779,165
Activo fijo en bodega	668,883	-
	<hr/> 53,958,573	<hr/> 51,317,026
Menos- Depreciación acumulada	<hr/> (31,380,313)	<hr/> (29,752,080)
	<hr/> 22,578,260	<hr/> 21,564,946

El movimiento de propiedades y equipos durante los años 2010 y 2009, fue como sigue:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	21,546,946	22,368,493
Más (menos):		
Adiciones, netas	5,090,292	3,550,992
Depreciación	(4,076,978)	(4,354,539)
Saldo al final del año	<hr/> 22,578,260	<hr/> 21,564,946

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retenciones de IVA	1,006,170	1,233,064
Provisión para patentes municipales	-	516,000
Honorarios personal extranjero	550,755	202,800
Proveedores	438,489	743,304
Impuestos y contribuciones por pagar	310,892	429,680
Retenciones en la fuente	110,606	331,820
Provisión contingencia tributaria (Ver Nota 15)		
(a))	1,151,261	-
Otras	547,495	1,004,141
	<u>4,115,668</u>	<u>4,460,809</u>

8. Casa matriz

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el movimiento de las cuentas por cobrar y pagar a la casa matriz fue como sigue:

	<u>Por cobrar (pagar)</u>	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldos iniciales	(10,852,971)	5,003,226
Más (menos):		
Transferencias recibidas	-	(1,121,740)
Dividendos declarados (Ver Nota 12)	-	(17,406,634)
Pago de dividendos (Ver Nota 12)	7,961,983	4,612,522
Transferencias enviadas	5,505,466	4,789,135
Compra de inventarios, tubería, equipo y otros	(6,098,088)	(3,854,381)
Asistencia técnica (Ver Nota 18 (a))	-	(1,052,756)
Reembolso de gastos de personal	(2,298,012)	(1,880,371)
Reembolso de costos fijos, neto	58,516	337,701
Reembolso de gastos	-	(447,198)
Otros	<u>(32,625)</u>	<u>167,525</u>
Saldos finales	<u>(5,755,731)</u>	<u>(10,852,971)</u>

Estas cuentas no tienen plazo específico de vencimiento. En los años 2010 y 2009, las cuentas por cobrar (pagar) a la casa matriz no generan interés. Las transacciones con casa matriz fueron realizadas de acuerdo a

Notas a los estados financieros (continuación)

condiciones pactadas entre las partes. Durante el año 2010, la Casa Matriz decidió no efectuar cargos de asistencia técnica a la Sucursal.

9. Anticipo de clientes

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, corresponde al saldo del anticipo de 639,541 y 7,438,438 , respectivamente, del Contrato celebrado con EP Petroecuador S.A. para la prestación de servicios de perforación de pozos horizontales, direccionales y verticales. El valor del anticipo es equivalente al 30% del valor del contrato . La liquidación del anticipo se ha fijado en el 30% del valor de las facturas emitidas y pagadas por los servicios efectivamente realizados en la parte proporcional antes mencionada. Al 31 de diciembre de 2010 los 639,541 serán liquidados en el corto plazo .

10. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en la Superintendencia de Compañía de Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o las del año, si las hubiere, o ser devuelto a la casa matriz en caso de liquidación.

12. Dividendos declarados

En el año 2009 de acuerdo con la decisión de la casa matriz oficializada con acta del 24 de junio del 2009, la Sucursal declaró dividendos de ejercicios anteriores por un valor de 17,406,634. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sucursal ha pagado 7,961,983 y 4,612,522 respectivamente, de estos dividendos declarados (Ver Nota 8).

13. Costos de perforación

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los costos de perforación se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Repuestos y materiales	3,736,239	4,836,705
Gastos reembolsables (1)	645,037	1,034,784
Sueldos y salarios del personal	5,502,028	5,316,674
Gastos por depreciación equipos de perforación, tuberías y collares	3,793,823	4,058,708
Servicios de perforación de personal extranjero	1,837,360	1,914,779
Acarreo de material	2,037,150	2,751,462
Catering	1,212,329	1,212,583
Logística de personal	544,244	723,651
Mantenimiento campamento	452,183	817,544
Seguridad	756,649	745,719
Impuestos municipales	1,489,985	1,403,491
Otros	<u>439,900</u>	<u>404,037</u>
	<u>22,446,927</u>	<u>25,220,137</u>

(1) Corresponden a gastos que se incurren por cuenta de clientes los cuales son facturados y se incluyen en las cuentas de ingresos por movilización y otros.

14. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Asistencia técnica (Ver Notas 8 y 18 (a))	-	1,052,756
Servicios profesionales	1,849,016	1,064,527
Sueldos y salarios	436,727	283,765
Impuestos (1)	1,203,382	321,734
Gastos de viajes	27,452	42,817
Otros beneficios	213,470	147,338
Arriendos	109,101	92,183
Gastos de comunicación	79,494	67,203
Gastos de residencia	30,607	39,366
Capacitación	18,587	26,730
Materiales de oficina	23,244	35,151
Mantenimiento	34,660	45,929
Gastos de gestión	37,820	34,405
Otros gastos	<u>328,448</u>	<u>173,791</u>
	<u>4,392,008</u>	<u>3,427,695</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Incluye principalmente provisión para cubrir contingencia tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas (Ver Nota 15 (a)).

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y hasta la fecha de esta informe, la Sucursal ha sido fiscalizada por los años 2006 y 2005, y existen actas de determinación, que establecen un impuesto a pagar por 439,251 y 306,522 respectivamente, valores que incluye: (a) reembolso de gastos al exterior, (b) depreciación de propiedades y equipos y (c) honorarios, comisiones y dietas a personas naturales. Adicionalmente, se determina un recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por 87,850 y 61,304, respectivamente para cada uno de los años revisados.

En noviembre de 2010, la Cuarta Sala del Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1 emitió sentencia a favor del Servicio de Rentas Internas, por la glosa determinada en la fiscalización del año 2006 y determinó que no procede el recargo del 20% sobre esta glosa. En Diciembre de 2010 la Sucursal presentó la apelación a este fallo.

Según criterio de la administración de la Sucursal y de sus asesores legales, esta contingencia tributaria tiene altas probabilidades de pago, por lo que la Sucursal ha provisionado 1,151,261, valor que corresponde al impuesto a la renta por pagar de acuerdo con las actas de determinación de los años 2005 y 2006 más los intereses de mora tributaria, calculados al 31 de diciembre de 2010 (Ver Nota (7)).

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables (Ver Nota 17 (e)). En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en activos productivos

Notas a los estados financieros (continuación)

relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el impuesto a la renta fue calculado a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

(c) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable para la determinación de la utilidad tributable de la Sucursal, fueron las siguientes:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	17,561,223	15,133,783
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	1,175,446	178,085
Deducción por pago a discapacitados	(13,242)	(12,642)
Ingresos no gravable:		
- Depreciación acelerada de años anteriores	(234,634)	(68,167)
- Reversión de provisión de indemnizaciones del personal registrada en ingresos por movilización y otros	(516,000)	-
- Reversión de provisión de indemnizaciones (Nota 16 (b))	(330,759)	(176,742)
Base imponible	<u>17,642,034</u>	<u>15,054,317</u>
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>4,410,508</u>	<u>3,763,579</u>
Menos- Retenciones y anticipos	<u>1,062,934</u>	<u>2,438,707</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>3,347,574</u>	<u>1,324,872</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Reformas tributarias-

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

- **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

- **Cálculo de impuesto a la renta**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas

Notas a los estados financieros (continuación)

- económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- **Pago de impuesto a la renta y su anticipo**
 - Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
 - Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
 - Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.
- **Retención en la fuente de impuesto a la renta-**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por

Notas a los estados financieros (continuación)

instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción , Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

16. Reserva para jubilación, indemnización y desahucio

(a) Reserva para jubilación-

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuado o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para jubilación fue el siguiente:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2010	2009
Saldo al inicio	864,490	786,235
Más (menos):		
Provisiones	154,047	151,547
Pagos	-	(73,292)
Saldo al final	1,018,537	864,490

(b) Reserva para indemnización y desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones y desahucio con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su voluntad ante el ministerio del trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

La Sucursal tiene la política de registrar las indemnizaciones y desahucio en base a un estudio realizado por un experto.

Durante los años 2010 y 2009, el movimiento de la reserva para indemnización fue el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio	800,469	1,002,619
Más (menos):		
Adiciones de provisiones	21,138	27,723
Reversiones de provisiones	(330,759)	(183,489)
Pagos	(51,263)	(46,384)
Saldo al final	439,585	800,469

17. Contingencias

En marzo de 2011, el anterior apoderado de la Sucursal, ha propuesto una demanda laboral en contra de la Sucursal reclamando el pago de

Notas a los estados financieros (continuación)

beneficios sociales, pago de indemnizaciones por despido intempestivo y desahucio y participación de utilidades por el periodo del 20 de enero de 2005 al 28 de julio de 2009, más los intereses legales y costas judiciales. La cuantía de la demanda es de 700,000. Según criterio de la administración y de sus asesores legales, la Sucursal tiene argumentos legales fuertes y según sus análisis no se requiere ninguna provisión para cubrir estos valores. La resolución final es incierta.

18. Principales contratos

a) Helmerich & Payne International Drilling Co. (Casa Matriz)

El 11 de noviembre de 2009, la Sucursal suscribió un convenio con Helmerich & Payne International Drilling Co. (Casa Matriz), a través del cual la Sucursal recibe cargos por asistencia técnica. Durante el año 2010 no se han recibido cargos por este concepto por decisión de Casa Matriz.

b) EP Petroecuador

EP Petroecuador y la Sucursal suscribieron un contrato para la prestación de servicios de perforación de pozos horizontales, direccionales y verticales con dos equipos. La vigencia del contrato es de dos años y medio. Al cierre del ejercicio económico 2010, este contrato no fue renovado y los equipos que operaban para EP Petroecuador fueron asignados mediante licitaciones a Petroamazonas EP.

c) Andes Petroleum Ecuador Ltd.

El 15 de septiembre de 2008, la Sucursal suscribió con este cliente un contrato para la prestación de servicios de perforación de pozos horizontales, direccionales y verticales con un equipo. Este contrato venció el 15 de diciembre de 2010. A partir del 16 de diciembre de 2010, se ha firmado un nuevo contrato con vigencia de un año adicional de servicios.

d) Petroamazonas EP

Con fecha de 9 de julio de 2007, se suscribió un contrato para la prestación de servicios de perforación de pozos direccionales y/u horizontales con un equipo en el Bloque 15, con vigencia hasta julio de 2008; el mismo que luego fue ampliado por 120 días. En base al último

Notas a los estados financieros (continuación)

acuerdo, el plazo establecido para la terminación del contrato es el 31 de diciembre de 2010. Posteriormente se firmó un adendum, ampliando el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre de 2011.

19. Reclasificación de cifras del año 2009

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2009, han sido reclasificadas para hacerles comparables con la presentación de los estados financieros del año 2010.